

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24946** CARTERA DRAGONERA, SICAV, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las trece horas del día 30 de agosto de 2009, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 31 de agosto, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Reducción del valor nominal de las acciones, pasando de 6 euros por acción a 4,3320984 euros por acción, con restitución de aportaciones a los socios, a razón de 1,6679016 euros por acción.

Segundo.- Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales, en lo relativo a: (i) el valor nominal de la acción; (ii) la cifra de capital social mínimo y máximo estatutarios; (iii) y el número de acciones en que se dividen el nuevo capital social mínimo y máximo estatutarios.

Tercero.- Otorgamiento de poderes.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Martínez Santos.

ID: A090057711-1